

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2629/2025

VISTO:

El reiterado reclamo de vecinos de calle Brarda y Misiones por el mal estado de estas arterias; y,

CONSIDERANDO:

Que los días de lluvia el agua queda estancada, acumulándose barro y por consiguiente, generando el mal estado de la calle, lo cual provoca inconvenientes para el ingreso y egreso de personas que tienen que transitar diariamente por la misma.-

Que los días de lluvia y posteriores a ella, es muy complicado salir de sus hogares, ya que carecen de la existencia de pasillos cruza calles y veredas.-

Que las imágenes que se adjuntan a este pedido hablan por sí mismas y denotan una problemática frecuente.-

Que esta situación representa una incomodidad manifiesta para los vecinos.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN.-

ART.1º)-SOLICITAR al DEM que, a través de la Secretaría de Obras Públicas, realice en calle Brarda y Misiones las tareas correspondientes a los fines de dar solución a este problema.-

ART.2º)-REMITIR copia al DEM, puntualmente a la Secretaria de Obras Públicas.-----

ART 3º)-Dé forma.-----

SALA DE SESIONES 24 DE ABRIL DEL 2025

PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJAL JEREMIAS FANTINO, BLOQUE PRO- INTERBLOQUE “UNIDOS PARA CAMBIAR SANTA FE”

APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES FANTINO, LUNA, PESTARINI, VÀZQUEZ, RIVELLO.-

